

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: IMPACTOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DE TRABAJO

CAPÍTULO 1. TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS Y ORGANIZATIVAS EN LA UNIÓN EUROPEA

- 1.1. Introducción de las tecnologías de la información y comunicación
- 1.2. Cambios productivos en los siglos XX-XXI
- 1.3. Desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación: sistemas de inteligencia artificial y softwares informáticos

CAPÍTULO 2. TRABAJOS ATÍPICOS Y PRECARIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL: IMPULSORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS

- 2.1. El proceso de desregulación de las relaciones laborales
- 2.2. La transformación multifacética del trabajo
- 2.3. Las distintas dimensiones de la precariedad y vulnerabilidad en el trabajo
- 2.4. La acción sindical europea frente a los procesos de precarización laboral
- 2.5. La paulatina disminución de la capacidad reguladora del Estado-Nación
- 2.6. Las vías de regulación de la relación laboral atípica
- 2.7. Los retos jurídicos que se presentan ante la expansión de la Inteligencia Artificial

SEGUNDA PARTE: NUEVAS FORMAS DE TRABAJO EN LA UNIÓN EUROPEA

CAPÍTULO 3. EL TRABAJO EN CADENAS MUNDIALES DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO

- 3.1. Noción y características principales de las relaciones laborales integradas en cadenas mundiales de producción y suministro
- 3.2. Regulación de las relaciones laborales de ámbito transnacional
 - 3.2.1. Intervención por parte de los Estados
 - 3.2.2. Intervención por parte de las organizaciones internacionales
 - 3.2.3. Intervención por parte de los sindicatos globales y de las empresas multinacionales
- 3.3. La perspectiva de la Unión Europea sobre la regulación transnacional de las actividades empresariales
 - 3.3.1. Valores, principios y políticas de la UE orientados a proteger los derechos de los trabajadores en las cadenas mundiales de suministro
 - 3.3.2. Impacto de la pandemia del Covid-19 sobre la regulación del trabajo que se desempeña en las cadenas de suministro

- 3.4. La construcción del Derecho de la Unión Europea en materia de responsabilidad empresarial
- 3.5. La protección de los derechos de las personas trabajadoras como parte nuclear del proceso de diligencia debida
 - 3.5.1. La relevancia de la recopilación y la comunicación de información laboral en el marco del proceso de diligencia debida
 - 3.5.2. El papel protector de la representación colectiva y de la participación en las decisiones corporativas
- 3.6. La actual configuración normativa de la diligencia debida: aspectos prácticos
- 3.7. El futuro de la responsabilidad empresarial en el ámbito funcional y geográfico de la UE

CAPÍTULO 4. EL TRABAJO EN PLATAFORMAS DIGITALES

- 4.1. Noción, tipología y características principales de las plataformas digitales de trabajo
- 4.2. Los principales riesgos de las plataformas digitales y su impacto sobre la calidad de las condiciones de trabajo
 - 4.2.1. Riesgo de clasificación errónea de la situación laboral
 - 4.2.2. Riesgos derivados de las prácticas de contratación digital y gestión algorítmica de las plataformas laborales
 - 4.2.3. Riesgos derivados de las lagunas de protección de los trabajadores de plataformas
- 4.3. Regulación del trabajo en plataformas digitales
 - 4.3.1. Consideraciones preliminares sobre el marco jurídico actual
 - 4.3.2. Líneas jurídicas de la reciente intervención normativa
 - 4.3.2.1. Determinación de la situación laboral de las personas que realizan trabajo vía plataformas
 - 4.3.2.2. Mejora de la transparencia en el uso de los sistemas automatizados de seguimiento y toma de decisiones: derecho a la información y derecho a la protección de datos personales
 - 4.3.2.3. Mejora de la trazabilidad de las decisiones algorítmicas mediante la supervisión e intervención humana de las mismas
 - 4.3.2.4. Mejora de la responsabilidad de la Unión Europea y de los Estados Miembros en la aplicación y cumplimiento de las normas y en la efectividad de la tutela colectiva en el ámbito del trabajo vía plataformas
 - 4.3.2.5. Mejora de la resolución de disputas en el ámbito laboral de las plataformas digitales
- 4.4. La necesidad o la innecesariedad de crear una nueva relación laboral especial y/o de reconocer una figura intermedia de trabajador

CAPÍTULO 5. EL TELETRABAJO Y EL TRABAJO HÍBRIDO

5.1. Contexto evolutivo

5.2. El marco legal y convencional de referencia

5.3. Aspectos esenciales del teletrabajo

5.3.1. Definición y terminología

5.3.2. Principales tipos de teletrabajo

5.3.3. Práctica del teletrabajo

5.4. Impacto del teletrabajo en las condiciones laborales

5.4.1. Calificación jurídica del teletrabajo

5.4.2. Derechos individuales y colectivos asociados al teletrabajo

5.4.3. Organización del teletrabajo: flexibilidad, autonomía y conciliación

5.4.4. Tiempo de trabajo, tiempo de descanso y tiempo de desconexión digital

5.4.5. Salud y seguridad en el trabajo

5.5. Avances en la regulación del teletrabajo y del derecho a la desconexión digital: el papel fundamental del diálogo social

BIBLIOGRAFÍA